



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIO DE CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ACTA No 025 DE 2012

VERSIÓN: No.0

Página 2 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
OFICINA DE LA DECANATURA	Octubre 17 de 2012	10:00 A.M	11:00 AM

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTO EXCUSA</u>
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Jefe de Departamento Administración de Empresas	Isabel Porto Pérez	X		
Representante de los Docentes	Hernando J. Amorocho	X		
Representante de los Egresados	Santander de la Ossa	X		
Representante de los Estudiantes	Arnaldo Uparella		X	si
Jefe de Departamento Economía	Harol Gándara Molino	X		

**ASISTENTES INVITADOS**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Estudio solicitud de propuestas de comisión de estudio de alto nivel de docentes de la Facultad, al Consejo Académico

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_\_ NO X**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**DESARROLLO**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se verificó la asistencia de 5 miembros por lo tanto hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. Se procedió a continuar con la reunión.

**2. ESTUDIO SOLICITUD DE PROPUESTAS DE COMISIÓN DE ESTUDIO DE ALTO NIVEL DE DOCENTES DE LA FACULTAD, AL CONSEJO ACADÉMICO**

Teniendo en cuenta el comunicado del día 12 de octubre presentado al Consejo de Facultad por parte del Decano de la Facultad, la totalidad de los miembros del Consejo consideran que para hacer una recomendación de este tipo al Consejo Académico se hace necesario una justificación debidamente motivada basada en elementos como: existencia de una normatividad



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIO DE CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ACTA No 025 DE 2012

VERSIÓN: No.0

Página 2 de 2

en la Universidad acorde con el tipo de vinculación de los interesados, características del convenio entre la Universidad del Zulia y el SUE – Caribe, plan de estudios y líneas de investigación del doctorado en Ciencias Sociales Mención Gerencia, entre otros aspectos.

Teniendo en cuenta lo anterior el Consejo de Facultad recomienda autorizar la comisión de estudios de la docente de planta Aylin Pertuz Martínez, y del Decano de la Facultad Pedro Herrera Gutiérrez, así mismo acordó no hacer ningún tipo de recomendación hasta no tener claro lo que establece la normatividad para cada uno de los casos - docentes de planta, personal administrativo y docentes ocasionales.

Una vez se hagan las claridades jurídicas necesarias, se procederá a elaborar la justificación respectiva para ser enviada al Consejo Académico.

Para esta labor el Consejo de Facultad delega al Jefe de Departamento de Economía.

### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Elaboración de justificación para ser enviada a Consejo Académico.	Harol Gándara Molino	Octubre 23 de 2012	

### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Recomendar la comisión de estudios de la docente Aylin Pertuz Martínez y del Decano de la Facultad Pedro Herrera Gutiérrez.		

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE: PEDRO HERRERA GUITERREZ</b>	<b>NOMBRE: HAROL GANDARA MOLINO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>